

---

---

# PLAZA DOMINICAL

Miguel Angel Granados Chapa

Nuevas leyes rurales

Nuevo sindicato magisterial

**A**unque a esas alturas era ya inútil, diputados priístas presentaron un resumen de objeciones a la ley agraria para que el secretario de Agricultura, Carlos Hank, lo leyera el viernes por la mañana, mientras volaba hacia Culiacán. El subsecretario de esa dependencia, Luis Téllez, se hallaba más a la mano, en el recinto legislativo, pero

al parecer los legisladores del partido gubernamental opuestos a admitir en su letra el proyecto de ley agraria no encontraron en él oídos abiertos. Con base en dos argumentos, uno mítico y otro práctico: no insinuar siquiera que el proyecto presidencial estaba mal presentado, y no romper, con innumerables precisiones y adiciones, el espíritu de la legislación, para evitar que naciera contrahecha, los enviados del Ejecutivo se mostraron "cerrados" — fue la expresión utilizada por los legisladores de su propio partido— a admitir enmiendas a las iniciativas de leyes rurales, la agraria propiamente dicha, y la de los tribunales respectivos.

Como ya había ocurrido con la reforma constitucional al 27, antes de discutirse las leyes reglamentarias se suscitaron opiniones adversas a algunos lineamientos de la nueva legislación. No digamos ya entre partidos como el de la Revolución Democrática y el Popular Socialista, radicalmente contrarios a todo el proyecto neoliberal en el campo. Dentro del oficialismo, ya fuera en las filas burocráticas de la Secretaría de la Reforma Agraria, en las centrales campesinas priístas, en el partido mismo y aun en la mayoría parlamentaria, se expresaron opiniones contrarias a la posición presidencial. Partían de intereses y principios diferentes, pero coincidían en advertir los riesgos de la privatización. Les irritaba, además, venir a coincidir, andando el tiempo, con las proposiciones que Acción Nacional ha manifestado desde décadas atrás y que merecieron de los priístas el apelativo de reaccionarias. Y sin embargo, esas opiniones se mantuvieron en el sigilo o, cuando más, adquirieron la forma de tímidas observaciones menores. Y naturalmente, cuando sobrevino la votación, ninguno de los objetores dejó de favorecer el dictamen.

Hemos solido atribuir una conducta así a extremos que acaso ya no sean suficientes para explicar la peculiar actitud del Poder Legislativo frente a la institución presidencial. Las hipótesis positivas se refieren a la coincidencia de los intereses reales de los representantes populares y el Ejecutivo, entre sí, y con los de los sectores afectados; y a un alto grado de disciplina partidaria, que obliga a los disidentes a depone sus criterios personales en bien de la decisión grupal. Lo primero es falso, porque llegan a expresarse en privado diferencias que muestran la existencia de discordancias importantes. Y lo segundo resulta una explicación débil, porque ante la holgada mayoría de que hoy disfruta el partido oficial en ambas cámaras, sólo remotamente se pondría en riesgo la suerte de las iniciativas si cada quien actuara según su leal saber y entender. En el extremo contrario queda la conjetura de una docilidad exagerada y homogénea, argumento débil a la vida de la personalidad de no pocos legisladores de la mayoría, cuya trayectoria y prestancia personales los aleja de la sumisión abyecta e indiscriminada.

Tal vez, en consecuencia, la postura del Congreso ante el Presidente de la República revela un problema de



Elba Esther Gordillo, secretaria general del SNTE al llegar al Auditorio Nacional, en donde se inició ayer el segundo congreso extraordinario de esa organización ■ Foto: Arturo Guerra

fondo de nuestra tentativa democrática. El autoritarismo tiene mayor vigor entre nosotros de lo que queremos admitir. El hombre fuerte a cuyo cargo corren las decisiones es acaso una figura a la que el anhelo democrático no ha podido siquiera poner en cuestión. Evidencias en tal sentido brotan por doquier. No es casual que los dos candidatos antagónicos al gobierno de Chihuahua, Jesús Macías, del PRI, y Francisco Barrio, del PAN, se manifiestan admiradores del presidente Salinas. Ni es tampoco por entero sorprendente que una reunión surcada de tensiones, como el segundo congreso extraordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, le otorgue un aplauso casi unánime en el momento de acudir a la inauguración del evento.

El presidencialismo, revitalizado en los últimos tres años luego de que los excesos, la frivolidad y la abulia lo habían colocado en entredicho, beneficia a toda la estructura del poder. Las decisiones venidas de lo alto no se discuten. Son bienvenidas aun si lesionan el propio interés. Que lo diga, si no, el senador Artemio Iglesias, que en un solo día recibió dos severos llamados a la obediencia, y atendió ambos obsequiosos y pronto. El 9 de enero había solicitado licencia a su escaño senatorial, ya que la Constitución local establece, para ser candidato a la gubernatura chihuahuense, el requisito de no ser funcionario, por lo menos seis meses antes de la elección. Se ha juzgado, erróneamente a mi juicio, que los cargos legislativos son semejantes a la pertenencia al funcionario, y por eso Iglesias quiso tener su posición en orden. Pero el jueves por la mañana recibió una insólita notificación: se le demandaba volver, perentoriamente, a su curul, toda vez que no había "asumido ninguna comisión incompatible" con su senaduría. ¡Y aún no era definitiva su exclusión del proceso interno en Chihuahua, pues sólo a las siete de la noche fue registrado como precandidato único su adversario Jesús Macías! No sólo admitió sin chistar la decisión que lo dejó en la antesala de la candidatura, sino que se apresuró a atender la medida de apremio que se le dirigió: el viernes estaba ya en el Senado, interrumpida su licencia, de seguro para

que su ausencia no ponga en dificultad las posiciones de un partido que dispone de 61 de los 64 bancos senatoriales.

Macías es un candidato harto semejante al que lanzó el PRI en Michoacán. Los dos tienen una pálida imagen política, han entrado recientemente en la actividad electoral y lo hicieron tras de haber alcanzado éxito en sus negocios y en la representación empresarial. Son, acaso, el arquetipo del nuevo político, el que será compatible con la nueva presencia partidaria del régimen, que se hará explícita en la decimoquinta asamblea nacional, a que se convocará el cuatro de marzo y ocurrirá en abril. El partido de ciudadanos, con presencia de organizaciones pero carente de la fuerza de los sectores, necesita candidatos que no renieguen o no tengan que renegar de su pasado priísta. Ambos, por lo demás, son candidatos fungibles, es decir, que se consumen por el uso: si pierden ante el embate de la oposición, nadie derramará una lágrima por ellos.

Otro chihuahuense ilustre, don Luis H. Alvarez, se colocó en el centro de una polémica que hasta ahora es sólo como fuego artificial, pura pirotecnia verbal, pero que podría adquirir sustancia muy pronto. No fue idea original suya, pues surgió como respuesta a una pregunta sobre opiniones previas. Pero el caso es que el líder del principal partido de la oposición no desdeñó la posibilidad de reformar el artículo 82 constitucional, el que exige oriundez plenísima a los aspirantes a la Presidencia de la República. Claro que un eventual preprecandidato (así, con dos prefijos) a ese cargo en su partido, Vicente Fox, resultaría beneficiado, pero resultarían mejor servidos varios miembros del gabinete salinista, entre ellos el profesor Hank, que ha fortalecido su presencia no sólo por los avances productivos que sus programas han propiciado, sino por su papel de director de ciertas políticas y, desde luego, adalid de la modernización rural. Hace diez años, cuando era un llamativo regente de la ciudad de México, sus fervorosos partidarios acuñaron la fórmula "el 82 para el 82", y no les vendría mal la demorada satisfacción de su objetivo.

Otras reformas, de rango jurídico

menor, pero, asimismo de importancia política señalada, están siendo a estas horas emprendidas por los maestros, que adecuan los estatutos a las nuevas condiciones de su sindicato. El congreso inaugurado ayer no fue notable sólo por la recepción ofrecida al Presidente de la República, sino porque revela la nueva índole en esa agrupación, evidente hasta en el hecho, que pudiera parecer circunstancial, de que se efectúe en la ciudad de México. Durante lustros enteros, las reuniones de este género eran casi su brepticias. Se instalaban en lugares remotos, de difícil acceso, como La Paz o Cozumel, por ejemplo, a fin de evitar la indeseada presencia de la impugnación creciente. Ahora, la disidencia tiene una presencia significativa entre los delegados, y no será unánimemente acatada la decisión de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación de rehusar cargos en los órganos de gobierno del sindicato.

Naturalmente, la democracia no se ha instalado de golpe y porrazo en ese sindicato. Tampoco han desaparecido los conflictos. La marcha que ayer mismo se realizó desde la Normal Superior hasta el Auditorio, si bien reducida numéricamente, manifiesta resabios defensivos que no será fácil erradicar, como se aprecia también en los litigios por la representación seccional en Chiapas y Michoacán. Pero se procura hallar cauces en que discorra la exposición y defensa de intereses y visiones diversas y opuestas. Es una búsqueda, y todavía no un encuentro, pero no es ya el inmovilismo agresivo y convenenciero que prevaleció durante el cacicazgo del profesor Carlos Jonguitud Barrios, quien parece haber tomado un segundo aire y pretende significarse por aquello de que siempre careció, un prestigio como académico, como autor de un improbable manual de pedagogía.

Precisamente más como exposición de búsquedas que de encuentros, más de formulación de preguntas que como hallazgo de respuestas, fue considerado por don Víctor Flores Olea el Coloquio de Invierno, en el acto de su clausura. Habrá que volver, con espacio y tiempo mayores, al examen de ese episodio cultural en su conjunto así en lo que hace a sus contenidos como a las adyacencias que lo enmarcaron. Lo cierto es que nadie puede darse por mal servido con esa presentación de ideas y proposiciones. Como es propio, lo dicho suscita discordancias y simpatías, acuerdos y divergencias. Aun el resultado general del encuentro provoca posiciones diferentes. Hay quienes, atentos a la antigua topografía política, lo conciben como un evento "de izquierda", frente a la posición de derecha de Octavio Paz y el grupo Vuelta. Es menos simple la cuestión, y será preciso desmontar el intento cosmético del gobiernismo disfrazado que fue protagónico en el auditorio Alfonso Caso. Pero tampoco se puede considerar el Coloquio meramente como propaganda gubernamental, pues no pocas de las expresiones vertidas allí con alta autoridad habrán provocado disgusto oficial. Habrá que ver, en perspectiva más amplia, sus consecuencias directas y las que lateralmente se producen y no carecerán de importancia.